**NOTA DE PRENSA**

Madrid, 15 de octubre de 2024

Encuesta de Préstamos Bancarios. Datos del tercer trimestre de 2024

**Los criterios de concesión de préstamos se mantuvieron estables, mientras que la demanda aumentó por segundo trimestre consecutivo**

- **Las condiciones aplicadas a los préstamos se relajaron en todos los tipos de préstamos y especialmente en las hipotecas**
- **En el crédito a las familias para consumo y otros fines, se registró un endurecimiento de los criterios de concesión**

Los resultados de la Encuesta de Préstamos Bancarios<sup>1</sup> revelan que, en el tercer trimestre de 2024, los criterios de concesión de préstamos<sup>2</sup> se mantuvieron sin variaciones tanto en el segmento de financiación a las empresas como en el de crédito a los hogares para adquisición de vivienda, mientras que en el de préstamos a las familias para consumo y otros fines se endurecieron levemente (véase gráfico 1.a).

El ligero endurecimiento de los criterios de concesión en los préstamos a los hogares para consumo y otros fines se habría producido por la menor tolerancia al riesgo de algunas entidades bancarias (véase gráfico 2.c).

Por su parte, las condiciones generales<sup>3</sup> aplicadas a los nuevos créditos se habrían relajado en todos los segmentos (véase gráfico 1.b). Ello se habría materializado en un descenso de los tipos de interés aplicados y en un estrechamiento de los márgenes ordinarios<sup>4</sup>, que habría sido de intensidad moderada

<sup>1</sup> La encuesta se realizó entre el 6 de septiembre y el 1 de octubre de 2024. Los resultados para el área del euro en su conjunto, así como los correspondientes a España, han sido publicados por el Banco Central Europeo (BCE) el 15 de octubre ([link](#)). Un análisis de dichos resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse [aquí](#).

<sup>2</sup> Se entiende por criterios de concesión de préstamos todas las actuaciones realizadas por un banco para decidir si otorga o no un crédito.

<sup>3</sup> Se entiende por condiciones aplicadas a un préstamo a las características que este tiene (entre otras, su tipo de interés, cuantía, plazo y las garantías requeridas) una vez que la entidad financiera ha decidido concederlo.

<sup>4</sup> A los efectos de esta encuesta, los márgenes se calculan como la diferencia entre los tipos de interés aplicados a los nuevos préstamos y los tipos de mercado que sirven de referencia en cada segmento.

en la financiación a las empresas y en los créditos a los hogares para consumo y otros fines, y algo más acusada en los créditos a las familias para adquisición de vivienda (véase gráfico 2).

El porcentaje de solicitudes de crédito rechazadas se mantuvo estable en el segmento de financiación a las empresas y en el de crédito a los hogares para adquisición de vivienda, y descendió ligeramente en el de préstamos destinados a consumo y otros fines.

### **Aumento generalizado de la demanda de crédito**

Entre julio y septiembre, la demanda de préstamos aumentó en todos los segmentos, incremento que se produce por segundo trimestre consecutivo (véase gráfico 1.c) aunque fue de carácter moderado en todos los tipos de préstamos.

En cuanto a los factores que explican el crecimiento de la demanda, las entidades financieras señalan que el nivel más reducido de los tipos de interés habría favorecido, en todos los segmentos, un aumento de las solicitudes (véase gráfico 3). Además, en la financiación a las empresas, también habrían contribuido las mayores necesidades para financiar inversiones en activos fijos y existencias y capital circulante, así como el menor uso de financiación interna.

En el caso de las solicitudes de préstamos de los hogares para adquisición de vivienda, el aumento también se explicaría por la mayor confianza de los consumidores, factor que habría sido igualmente destacado para explicar el incremento de demanda de préstamos a las familias para consumo y otros fines, junto con un mayor gasto en bienes de consumo duradero (véase gráfico 3).

### **Expectativas en cuanto a la evolución de la oferta y de la demanda de crédito en el cuarto trimestre de 2024**

Para el último trimestre del año, las entidades financieras encuestadas prevén que los criterios de concesión de préstamos se mantendrán sin cambios en la financiación a las empresas y en los préstamos a las familias para adquisición de vivienda, y que se relajarán ligeramente en el segmento de crédito a los hogares para consumo y otros fines. En cuanto a la demanda, se anticipa que las solicitudes seguirán aumentando en todos los segmentos.

### **Condiciones de acceso de los bancos a la financiación**

Según los bancos españoles encuestados, durante el tercer trimestre de 2024, las condiciones de acceso a los mercados minoristas de financiación se deterioraron ligeramente tanto en el caso de los depósitos a corto como, en mayor medida, en los de largo plazo (véase gráfico 4). En los mercados mayoristas se registraron mejorías en el mercado monetario, de carácter moderado, y en el de valores de renta fija (algo más intensa en el de los valores a largo plazo), manteniéndose estables en el resto de mercados. Para el cuarto trimestre, las entidades financieras anticipan que las condiciones de acceso a los mercados, tanto mayoristas como minoristas, mostrarán una ligera mejoría en la mayoría de los casos, con la excepción de los mercados de titulización y de transferencias de riesgos, en los que se mantendrán estables.

## **Impacto de la política monetaria sobre los bancos**

Los bancos encuestados destacaron que la gestión por parte del BCE de la cartera de activos mantenida con fines de política monetaria habría tenido, durante los últimos seis meses, un ligero impacto negativo sobre la liquidez de las entidades de crédito, si bien habría propiciado un incremento moderado tanto de su rentabilidad, como del nivel de recursos propios, y no habría tenido ningún impacto sobre la política crediticia de las entidades. Para los próximos seis meses, los bancos esperan que propicie una nueva disminución de la liquidez y un aumento del nivel de capital, en ambos casos con una intensidad moderada (véase gráfico 5).

Por otra parte, la amortización de los fondos obtenidos en las operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III) no habría tenido, en los últimos seis meses, un impacto significativo ni sobre la situación económica o financiera de las entidades, ni sobre la política crediticia o el volumen de financiación concedido. Las entidades encuestadas tampoco piensan que se vayan a producir efectos relevantes relacionados con estas operaciones durante los próximos seis meses.

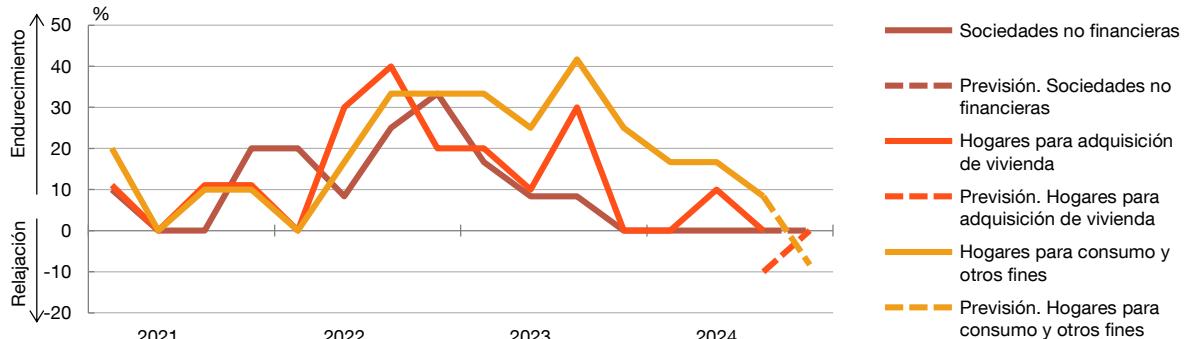
Finalmente, las decisiones adoptadas por el BCE sobre los tipos de interés oficiales habrían propiciado, en los últimos seis meses, una disminución moderada de la rentabilidad de las entidades financieras españolas, debido al descenso de los ingresos netos por intereses asociado al estrechamiento de los márgenes unitarios (véase gráfico 6). Por otro lado, estas decisiones también habrían favorecido un ligero incremento de otros ingresos distintos a los intereses, vinculados a mayores comisiones. Para los próximos seis meses, las entidades financieras encuestadas esperan que las decisiones sobre los tipos de interés oficiales propicien un descenso más intenso de la rentabilidad y de los ingresos netos por intereses, provocados por unos márgenes unitarios más reducidos, y ello a pesar del impacto positivo sobre el volumen de crédito concedido. También prevén que estas decisiones contribuirán a un ligero descenso de la necesidad de dotar provisiones.

### **Información adicional**

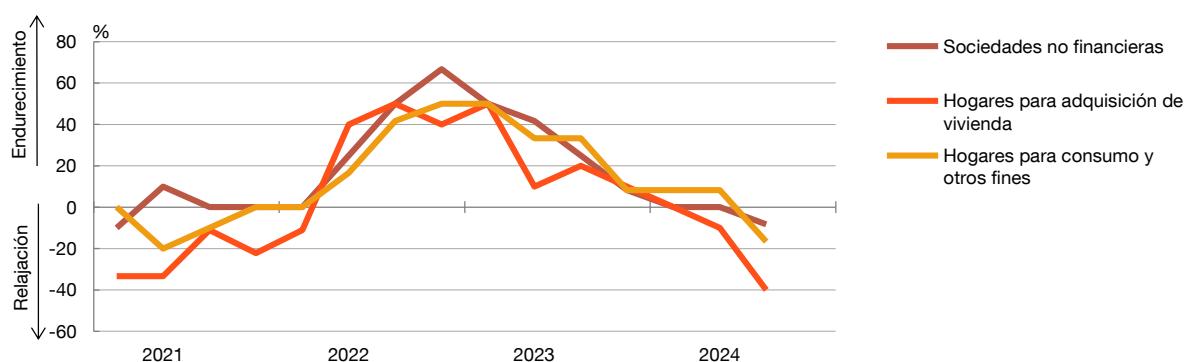
La publicación de los próximos resultados de la Encuesta de Préstamos Bancarios, correspondientes al cuarto trimestre de 2024, está prevista para el 21 de enero de 2025.

Gráfico 1  
Variación de los criterios de concesión, de las condiciones y de la demanda de préstamos bancarios. España

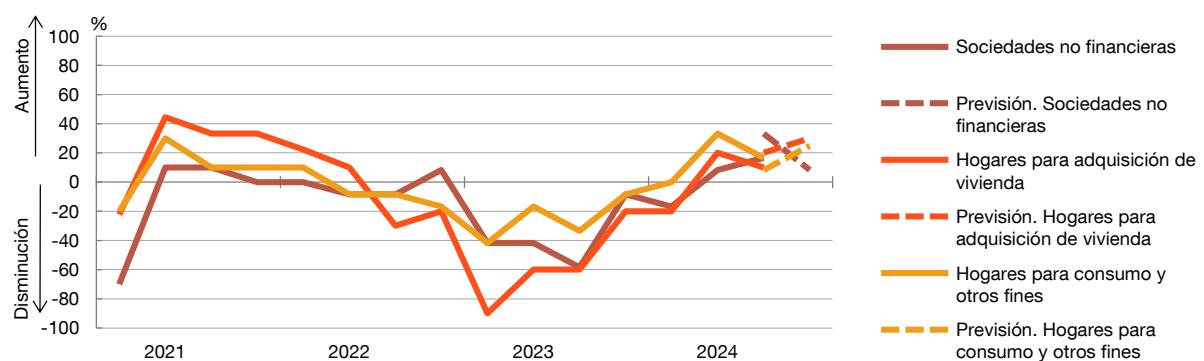
1.a Variación de los criterios de concesión de préstamos (a)



1.b Variación de las condiciones aplicadas a los préstamos (a)



1.c Variación de la demanda de préstamos (b)



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Porcentaje de entidades que han endurecido los criterios o las condiciones menos porcentaje de entidades que han relajado los criterios o las condiciones.

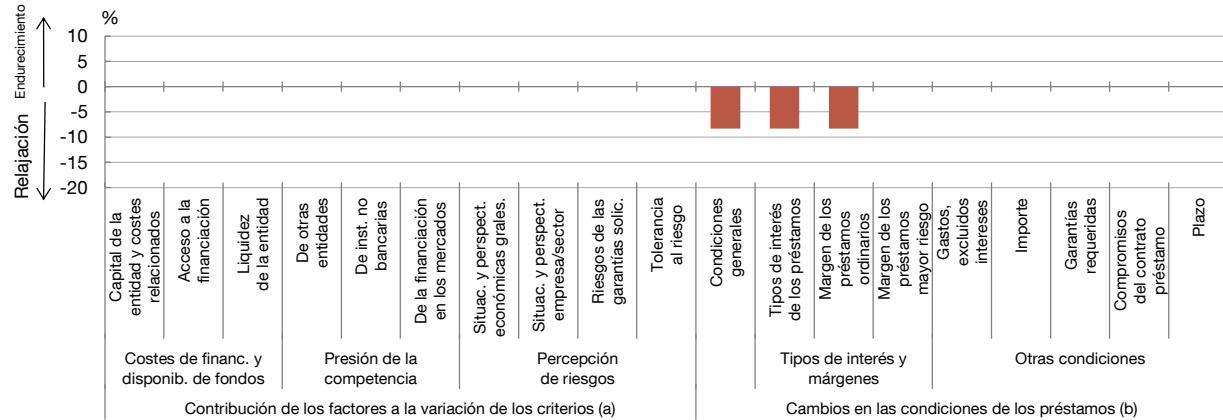
b Porcentaje de entidades que señalan un aumento menor el de las que señalan una disminución.

Gráfico 2

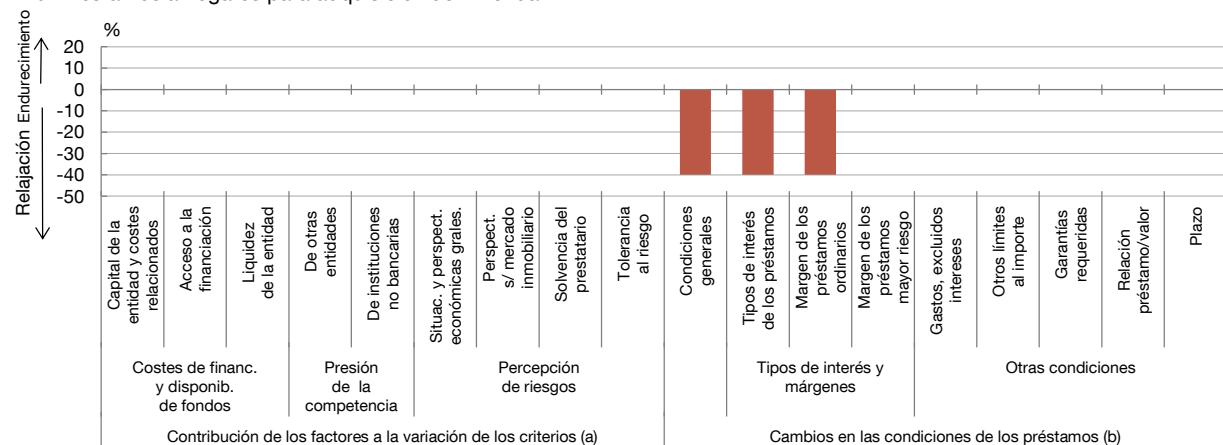
Factores que afectan a la variación de los criterios de concesión de préstamos, y cambios en las condiciones aplicadas. España

Tercer trimestre de 2024

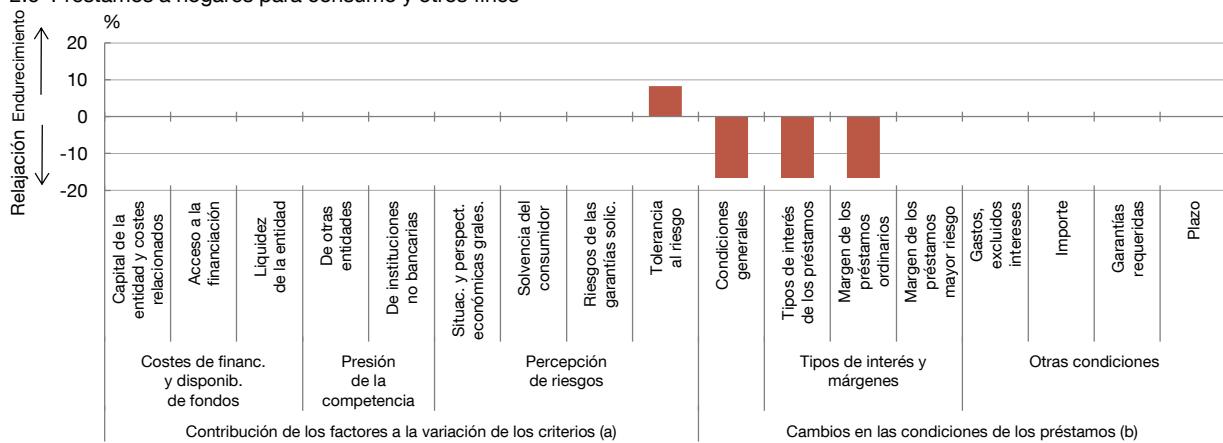
### 2.a Préstamos a sociedades no financieras



### 2.b Préstamos a hogares para adquisición de vivienda



### 2.c Préstamos a hogares para consumo y otros fines



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

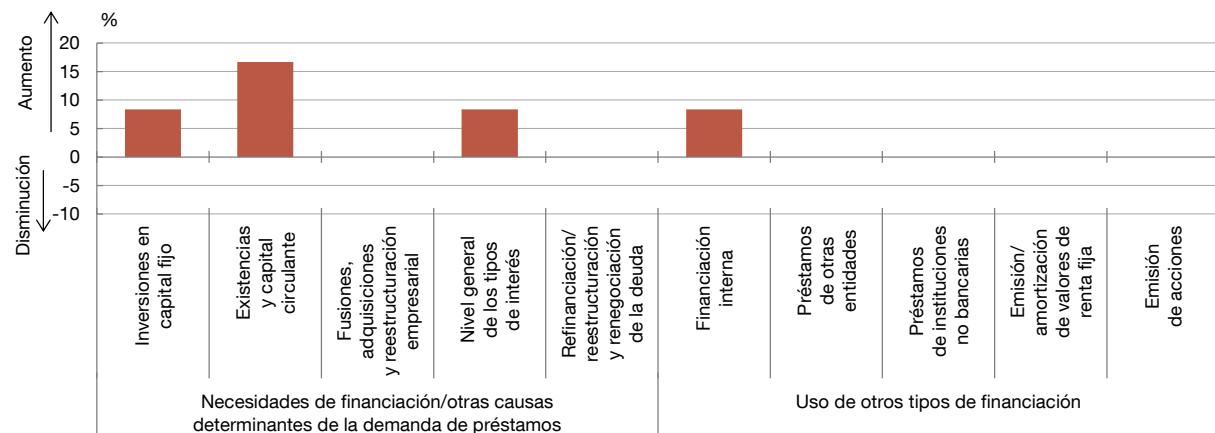
a. Porcentaje de entidades que señalan que el factor ha contribuido al endurecimiento de los criterios menos porcentaje de entidades que ha contribuido a su relajación.

b. Porcentaje de entidades que han endurecido las condiciones menos porcentaje de entidades que las han relajado.

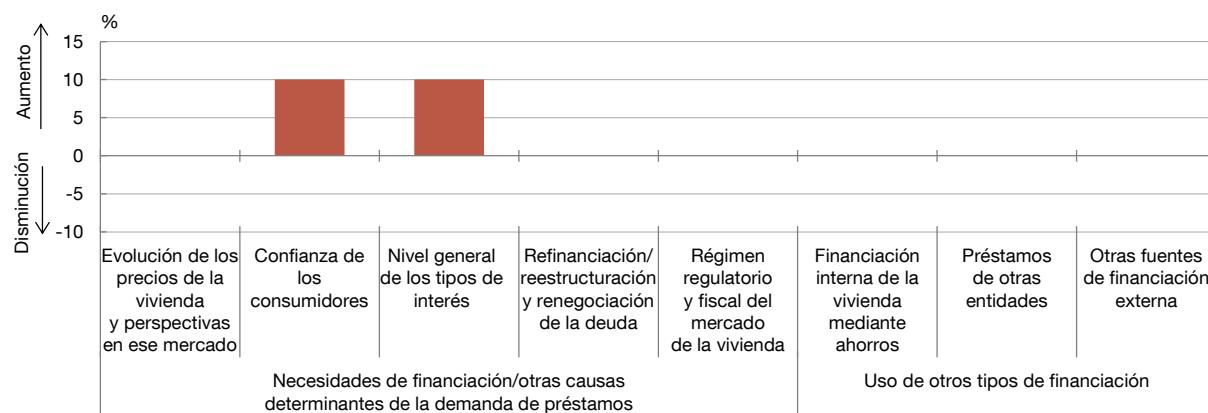
Gráfico 3  
Factores que afectan a la variación de la demanda de crédito. España

Tercer trimestre de 2024

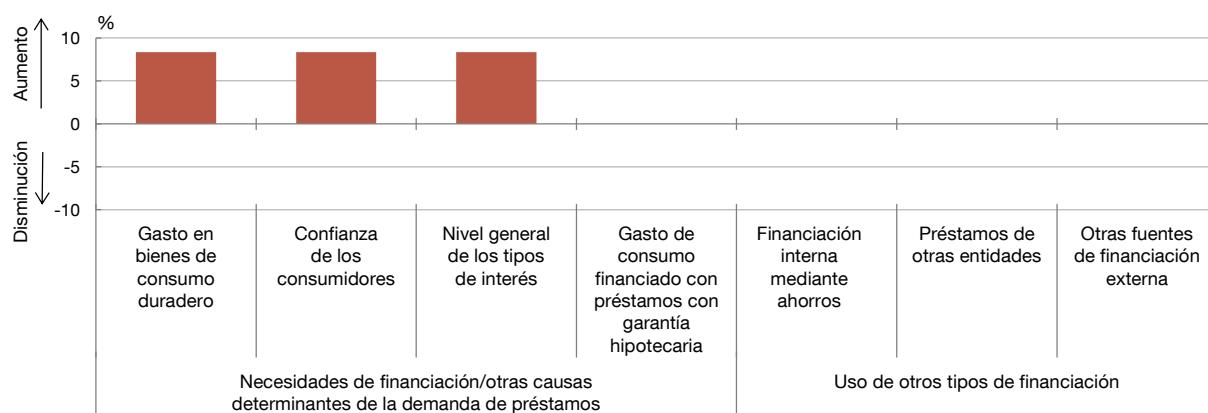
3.a Demanda de crédito de las sociedades no financieras (a)



3.b Demanda de crédito de los hogares para adquisición de vivienda (a)



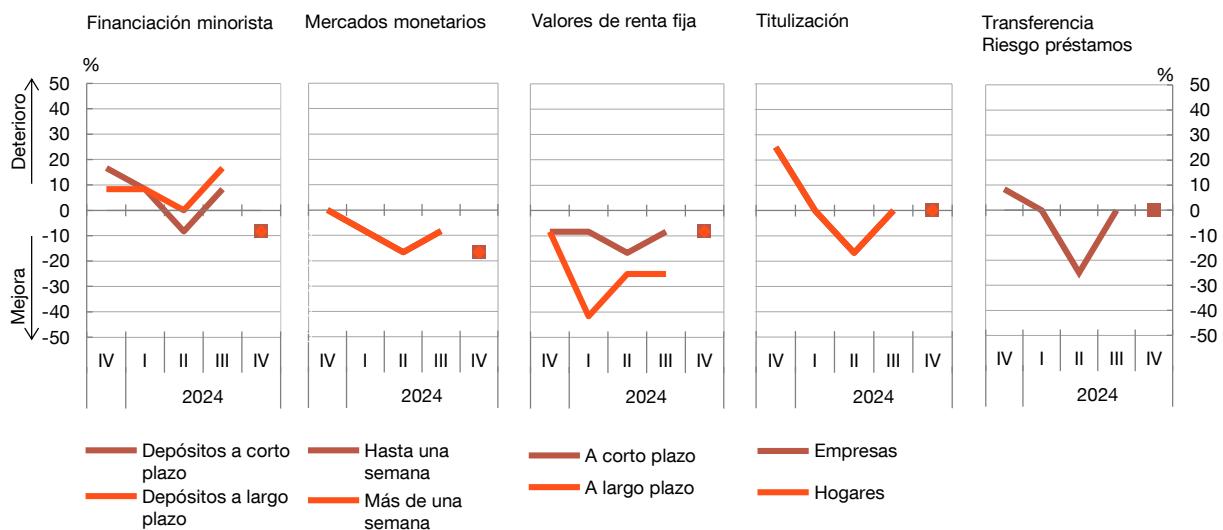
3.c Demanda de crédito de los hogares para consumo y otros fines (a)



FUENTES: Banco de España y Banco Central Europeo.

a Porcentaje de entidades que señalan que el factor ha contribuido a incrementar la demanda menos porcentaje de entidades que señalan que ha contribuido a reducirla.

Gráfico 4  
Acceso de las entidades a la financiación. España (a) (b)

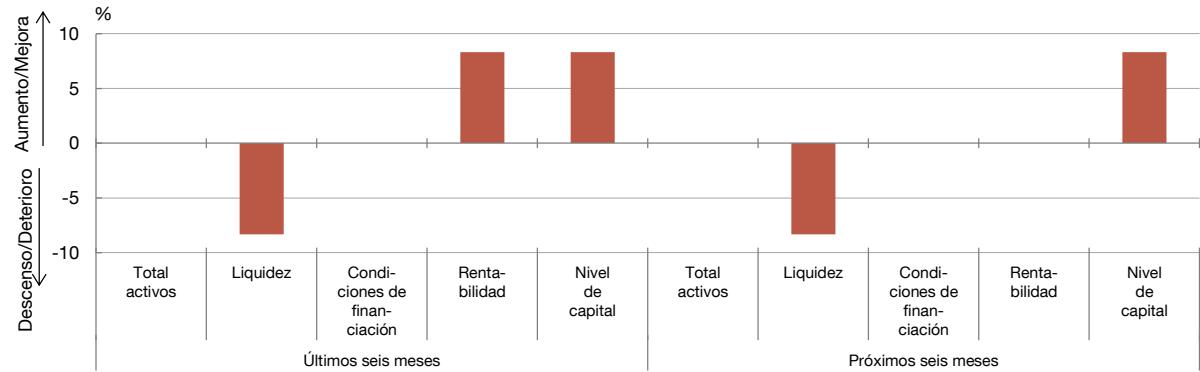


FUENTES: Banco de España y Banco Central Europeo.

- a. Porcentaje de entidades que han apreciado un deterioro en su acceso al mercado menos porcentaje de entidades que han apreciado una mejora.  
b. ◆, ■ = previsión.

Gráfico 5  
Impacto de la cartera de activos del BCE mantenidos con fines de política monetaria. España

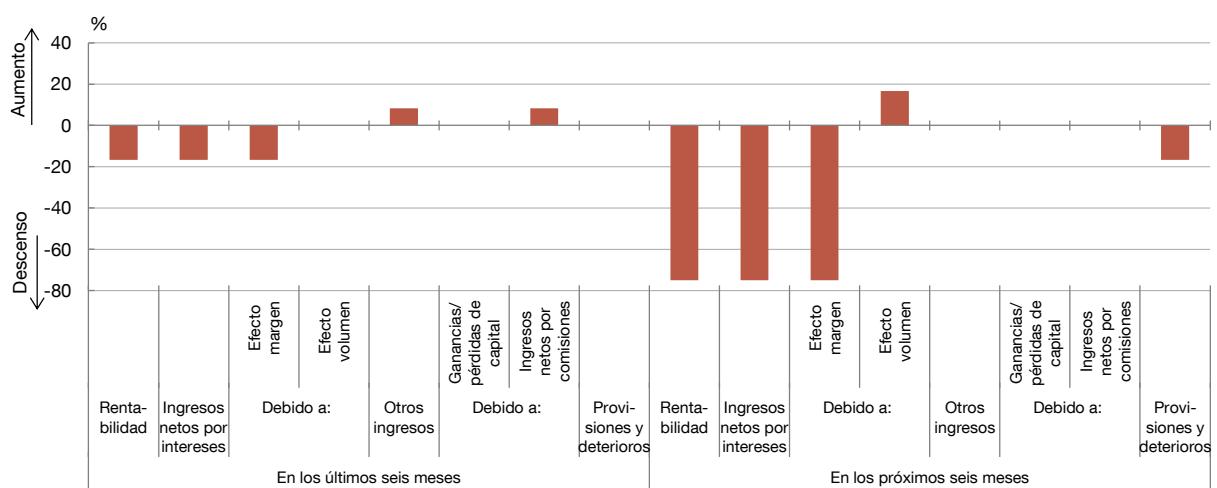
Sobre la situación financiera de la entidad (a)



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a. Porcentaje de entidades que señalan que la gestión de esta cartera de activos contribuyó o contribuiría a un aumento o mejora menos porcentaje de entidades que señalan que contribuyó o contribuiría a un descenso o deterioro.

Gráfico 6  
Repercusión de las decisiones relativas a los tipos de interés oficiales del BCE sobre la rentabilidad de las entidades españolas (a)



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Porcentaje de entidades que señalan un aumento menos porcentaje de entidades que señalan un descenso.



*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

@BancoDeEspana

Banco de España